PAC Nº: 369.987

ACLARACIÓN Nº 03

EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMATICOS PARA SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSPYBS" PLURIANUAL – AD REFERENDUM, ID N° 369.987,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES EN ATENCIÓN A LAS CONSULTAS RECIBIDAS:

Consulta:

Consulta 1

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Especificaciones técnicas, según adenda 8.

Ítem 1:

Donde requieren 20 pares de parches, de cinco años de duración, proponemos al convocante considerar aceptar **parches universales (aptos para adultos y niños), de dos años de duración, con el compromiso del proveedor de renovar los parches cada dos años, al vencimiento de los parches, en dos oportunidades, en el 2022, y en el 2024, asegurando el convocante con esta propuesta 6 años de vida útil de parches electrodos, sin que esto represente un costo adicional para el convocante.**

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 10

Consulta:

Donde Dice:

El equipo debe indicar:

Si los parches están colocados de forma correcta. Si las compresiones son buenas o se debe presionar mas fuerte (en el momento del masaje cardiaco); Nivel de carga de Batería.

Consulta:

Para dar mayor participación a otros oferentes, se podrán ofertar también equipos que cuenten con alarma visual y/o sonora, indicando batería baja.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 10

Asunción, 28 de febrero de 2020.

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.